



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 016-2015-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 16 de Enero de 2015

Vistos: la Nota Informativa N° 002-OFICOM-HVLH-2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Comunicaciones del Hospital "Victor Larco Herrera".

CONSIDERANDO

Que el Hospital "Victor Larco Herrera" es una Institución competitiva en Psiquiatría y Salud Mental con una Organización Asistencial Administrativa integrada, efectiva incorporada en el enfoque sistémico, que se sustenta en el trabajo de equipo y se orienta hacia el liderazgo en la atención especializada integral, Docencia e Investigación de acuerdo a los estándares de calidad.

Que, al cumplir sus 97 Años al Servicio de la Comunidad, asegurando así la obtención de mayores niveles de eficiencia en Salud Mental, y considerando que es el Alma Mater de la Investigación Científica en la Psiquiatría Peruana, es conveniente conformar la Comisión de Aniversario del Hospital "Victor Larco Herrera" la que se encargara de elaborar las actividades culturales, científicas, programas que deben ser difundidos a través de los medios de comunicación por su Aniversario.

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Victor Larco Herrera

De conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conformar la **Comisión de Aniversario del Hospital "Victor Larco Herrera"**, que se encargará de programar las actividades culturales, científicas, difusión de programas de salud mental, la misma que estará integrada por los siguientes Profesionales

Lic. Jhonny Walter Baldeón Vasquez Director Ejecutivo de la Oficina de Administración	Presidente
Med. Walter Hugo Contreras Juárez Jefe de la Oficina de Comunicaciones	Secretario
Med. Enrique Javier Bojórquez Giraldo Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación	Miembro
Med. Alicia Victoria Chu Esquerre Presidenta del Sub Catae	Miembro
CPC. Elisa Janet Rivera Del Rio Jefa de la Oficina de Logística	Miembro

Lic. Maria Yarin de la Cruz de Velarde Jefa del Departamento de Servicio Social	Miembro
Lic. Florencia Antonia Alendez Peraita Jefa del Departamento de Enfermería	Miembro
Lic. Nut. Nelly Vásquez Delgado de Rentería Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética	Miembro
Lic. Rossana Martina Inció Espinoza de Taboada Jefa de Equipo de Bienestar de Personal	Miembro
Sra. Sandra Roxana Pinedo Muñante de Del Castillo Jefa de la Unidad de Comunicación social	Miembro
Ing. Hugo Julio García Vargas Jefe de la Oficina de Serv. Generales y Mantenimiento	Miembro

Artículo 2º.- El Plan de actividades, materia de la presente Resolución, serán programadas de acuerdo a los requerimientos de la Institución

Regístrese y comuníquese.

CAEU/MYRV/eq

Distribución

Oficina de Asesoría Jurídica

Comisión de Aniversario (integrantes)

Archivo